

---

MERCADOS

## EE. UU. endurece los controles sobre el calzado importado

17/10/2014



Los servicios de aduanas de los Estados Unidos han retenido más de 100.000 pares de zapatos en sus fronteras entre los años 2012 y 2014. En su mayoría, las partidas de calzado fueron rechazadas por sobrepasar los niveles permitidos de cromo en los zapatos infantiles y por incumplimiento del etiquetado. Según un informe de la Comisión de Seguridad de Bienes de Consumo de los Estados Unidos (CPSC), entre octubre de 2012 y mayo de 2014 se detuvieron en aduanas un total de 126.090 pares de zapatos, en su mayoría procedentes de China y destinados a niños menores de 12 años. Aproximadamente, el 97 por ciento de estos pares incumplía la regulación sobre el contenido en plomo en productos infantiles, limitado a 100 mg/kg, y el otro 3 por ciento no contaba con un etiquetado adecuado.

Fuente: [Revista del Calzado](#)